CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 SEP. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA

'Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

Moción de orden del día N°_____

Moción de Orden del Día N° 13112

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL 486° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CHACHAPOYAS.

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, Chachapoyas fue fundada el 5 de septiembre de 1538 por el conquistador español Alonso de Alvarado. La fundación de la ciudad se realizó durante la época de la conquista del Perú, y su ubicación en la región amazónica le dio un papel estratégico en la expansión española.

Que, Antes de la llegada de los españoles, la región estaba habitada por la cultura Los Chachapoyas, también conocida como los "Guerreros de las Nubes". Este pueblo indígena es conocido por sus impresionantes estructuras de piedra y sus prácticas funerarias únicas. Los Chachapoyas construyeron numerosas fortalezas y tumbas en la región, como Kuelap, una fortaleza monumental en lo alto de las montañas del sur de Amazonas.

Que, En la actualidad, Chachapoyas es conocida por su belleza natural y su riqueza cultural. La economía local está basada en la agricultura, el turismo y la artesanía. El turismo ha crecido debido a la atracción de sitios arqueológicos, paisajes espectaculares y la riqueza cultural de la región.

Que, por lo expuesto, es necesario que el Congreso de la República exprese un saludo institucional y un especial reconocimiento a la provincia de Chachapoyas.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136

PRIMERO: Expresar su más cordial y emotivo saludo, así como un especial reconocimiento a la población de Chachapoyas, en conmemoración de su 486.º aniversario de su fundación de Chachapoyas, que se celebra el 5 de septiembre de 2024.

SEGUNDO: Trasladar esta moción de saludo al Sr. Percy Zuta Castillo, alcalde de la provincia de Chachapoyas, por su intermedio, hacer extensivo el saludo al consejo provincial, a las autoridades eclesiásticas, educativas, policiales.

Lima, septiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/09/2024 10:30:58-0500

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136